



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"edición, publicación y difusión
de documentos literarios"

SANTA CRUZ, Julio 20 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 105 de fecha 20 Julio del 2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1429./

APRUEBESE Patente de "EDICION PUBLICACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS LITERARIOS" a nombre PUBLICACIONES PATRICIO MORALES E.I.R.L., RUT: 76.363.529-5 con domicilio en Barreales S/N comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría